

I/2644



Presidencia de la República Oriental del Uruguay

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 26 FEB. 2010

VISTO: el Concurso de Méritos y Antecedentes para proveer los Grados 16 Director de Departamento, Grados 16 Asesor I, Grados 15 Subdirector de Departamento, Grados 15 Asesor II, Grados 14 Asesor III, Grados 13 Asesor IV, Grados 11 Asesor VI y Grados 4 Asesor XIII de la Serie Profesional del Escalafón "A", convocado por Resolución de la Dirección de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de fecha 27 de febrero de 2009;

RESULTANDO: I) que se procedió a evaluar a los funcionarios que se postularon a los concursos de cada uno de los cargos por el Tribunal de Concursos según consta en el acta de fecha 13 de octubre de 2009;

ASUNTO 4171

II) que el Tribunal de Concurso del referido Escalafón por Acta de Evaluación celebrada el 13 de octubre de 2009, ha elevado el orden de prelación para la propuesta de ingreso a los mencionados cargos vacantes, teniendo en cuenta los resultados del Concurso de Méritos y Antecedentes obteniendo los Señores Graciela Pérez Montero, Rosario Blanco, Angela Medina, Mariella Maglia, Ana Cazzadori y Juan Otero los grados 16 Director de Departamento, los Señores Alejandro Etchevarria, Carlos Tessore, José Rey y José Mallot los grados 16 Asesor I, los Señores Mabel Gomez, Alba De Avila, Oscar Pessano, Antonio Maeso y Silvia Nicola los grados 15 Subdirector de Departamento, los Señores Helena Sisto, Antonio Pérez, Ricardo Figueroa, Guillermo Salvo, Susana Canfield y Roberto González los grados 15 Asesor II, los Señores Gerardo Kramer, Norma Martínez, Daniel De los Campos, Guillermo Manito, Graciela Novo y Yanil Silveira los grados 14 Asesor III, los Señores Felipe Ortiz de Taranco, Marieham Russo y Mónica Malet los grados 14 Asesor IV y los Señores Carlos Steneri y Miguel Franco los grados 4 Asesor XIII del referido escalafón;

CONSIDERANDO: que se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el artículo 43º de la Ley Nº 18.046 de 24 de octubre de 2006 y artículo 26º de la Ley Nº 18.172 de 31 de agosto de 2007 y Decreto 434/007 de fecha 14 de noviembre de 2007, Decreto 516/007 de fecha 26 de diciembre de 2007, Decreto 392/008 de 11 de agosto de 2008 y Decreto 96/009 de fecha 16 de febrero de 2009;

09/02/004/734

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1°- Desígnase por vía de regularización, en la Unidad Ejecutora 004 "Oficina de Planeamiento y Presupuesto" del Programa 002 "Planificación del Desarrollo y Asesoramiento Presupuestal para el Sector Público" del Inciso 02 "Presidencia de la República", con fecha 1° de enero de 2008 a los funcionarios que a continuación se detallan:

Para 6 cargos de Director de Departamento, Escalafón A, Grado 16, Serie Profesional a Graciela Pérez Montero, Rosario Blanco, Angela Medina, Mariella Maglia, Ana Cazzadori y Juan Otero.

Para 4 cargos de Asesor I, Escalafón A, Grado 16, Serie Profesional a Alejandro Etchevarria, Carlos Tessore, José Rey y José Mallot.

Para 5 cargos de Subdirector de Departamento, Escalafón A, Grado 15, Serie Profesional a Mabel Gomez, Alba De Avila, Oscar Pessano, Antonio Maeso y Silvia Nicola.

Para 5 cargos de Asesor II, Escalafón A, Grado 15, Serie Profesional a Helena Sisto, Antonio Pérez, Ricardo Figueroa, Susana Canfield y Roberto González.

Para 6 cargos de Asesor III, Escalafón A, Grado 14, Serie Profesional a Gerardo Kramer, Norma Martínez, Daniel De los Campos, Guillermo Manito, Graciela Novo y Yanil Silveira.

Para 3 cargos de Asesor IV, Escalafón A, Grado 13, Serie Profesional a Felipe Ortíz de Taranco, Marieham Russo y Mónica Malet.

2°- Desígnase por vía de promoción, en la Unidad Ejecutora 004 "Oficina de Planeamiento y Presupuesto" del Programa 002 "Planificación del Desarrollo y Asesoramiento Presupuestal para el Sector Público" del Inciso 02 "Presidencia de la República", al Señor Guillermo Salvo en el cargo de Asesor II, Escalafón A, Grado 15, Serie Profesional.

3°- Desígnase por vía de regularización, en la Unidad Ejecutora 004 "Oficina de Planeamiento y Presupuesto" del Programa 002 "Planificación del Desarrollo y Asesoramiento Presupuestal para el Sector Público" del Inciso 02 "Presidencia de la República", con fecha 1° de enero de 2008 al Señor Carlos Steneri en el cargo de Asesor XIII, Escalafón A, Grado 4, Serie Profesional con la compensación personal transitoria que asciende a \$13.387,87 (pesos uruguayos trece mil trescientos ochenta y siete con 87/100) a partir del 1° de enero de 2008, que se irá absorbiendo en futuros ascensos y al Señor Miguel Franco en el cargo de Asesor XIII, Escalafón A, Grado 4, Serie Profesional con la compensación personal transitoria que asciende a \$16.741,45 (pesos



Presidencia de la República Oriental del Uruguay

uruguayos dieciséis mil setecientos cuarenta y uno con 45/100) a partir del 1º de enero de 2008 y de \$17.265,31 (pesos uruguayos diecisiete mil doscientos sesenta y cinco con 31/100) a partir del 1º de diciembre de 2008, que se irá absorbiendo en futuros ascensos.

4º- La Contaduría General de la Nación deberá efectuar las modificaciones a los créditos presupuestales necesarias con el fin de dar cumplimiento a lo resuelto precedentemente.

5º- Comuníquese, notifíquese, etc.

A. Masoller
[Firma]

[Firma]
Dr. TABARE VAZQUEZ
Presidente de la República

